

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Gonzalo Aboy García-Palao
Villa del Río (Córdoba)**

Núm. 5.806/2015

Don Gonzalo Aboy García-Palao, Notario del Ilustre Colegio-Notarial de Andalucía, con residencia en Villa del Río (Córdoba), con domicilio a estos efectos en Calle Estrella, número 3, bajo de Villa del Río (Córdoba), teléfono 957-176167, hago saber:

Que a requerimiento de doña Dolores Ruiz Lamela he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de nueve hectáreas, cuarenta y cinco áreas y treinta y dos centiáreas (9,4532 has.):

Rústica. Dehesa de terreno en la sierra, pago de la Saliega, nombrado de las Minas, término de Cardeña. Tiene de extensión cinco hectáreas, quince áreas y cincuenta y siete centiáreas, pero medida recientemente resulta tener nueve hectáreas, cuarenta y cinco áreas y treinta y dos centiáreas (9,4532 has.), equivalente a 94.532 m². Linda: Norte, pedazo de Alfonso Montoro Díaz;

Sur, Francisco Carbonero Gutiérrez; Este, Francisco Carbonero; y Oeste, el arroyo del Endrinar.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Montoro, en el tomo 966, libro 38, folio 218, finca número 1.828, inscripción cuarta.

Referencia catastral conjunta: 14016A004001350000RX.

D) Linderos actualizados.

Según el catastro los linderos actuales de esta finca son: Norte, parcela 134 de Alfonso Montoro Díaz; Sur, Este y Oeste, parcela 136 de Francisco Carbonero Gutiérrez; y por el Oeste, además, arroyo del Endrinal.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cardeña, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí, en horas de oficina, y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto se informe que mi estudio se encuentra en la planta baja de la casa número 3 de la calle Estrella, de Villa del Río (Córdoba), código postal 14.640.

Horario: De 10 a 14 horas, de lunes a viernes.

Villa del Río, a 24 de septiembre del año 2015. El Notario, firma ilegible.